

# **La aventura de los primeros supernumerarios del Opus Dei**

En este episodio el investigador Luis Cano comenta algunas anotaciones y cartas escritas por san Josemaría Escrivá sobre la vocación a la Obra de los supernumerarios, es decir, personas sin compromiso de celibato (casadas o no) llamadas a vivir el espíritu del Opus Dei en medio del mundo. Además traza algunas pinceladas sobre la historia de la vocación de los primeros supernumerarios.

15/04/2024

Luis Cano es licenciado en Derecho y Doctor en Teología. Actualmente es secretario del Istituto Storico San Josemaría Escrivá y profesor de Historia de la Iglesia en la Pontificia Università della Santa Croce y en el Istituto Superiore di Scienze Religiose all'Apollinare.

Es autor de libros y artículos sobre historia de la Iglesia y la espiritualidad contemporánea. Entre sus áreas de investigación destacan la historia del Opus Dei y sus ediciones críticas y anotadas de escritos y predicaciones de san Josemaría.

---

Enlace relacionado: “Fragmentos de historia, un podcast sobre el Opus Dei y la vida de san Josemaría”

---

Cuando comencé a trabajar en la historia de la vocación de los supernumerarios me encontré con unas anotaciones de san Josemaría de marzo de 1930, es decir, menos de dos años después de la fundación del Opus Dei, el 2 de octubre de 1928. En esas anotaciones, san Josemaría habla de los miembros que con el tiempo se llamarán supernumerarios, es decir, personas de la Obra sin compromiso de celibato, casadas o no.

En esa anotación, se lee que él esperaba que el «gran influjo que tendrá la Obra en la sociedad será debido en mucho»<sup>[1]</sup> a ellos. Fijémonos que en esos momentos los

seguidores de Escrivá se contaban con los dedos de una mano y sobraría algún dedo. Pero ya entonces él veía claro que en ese camino de santidad y evangelización en medio del mundo que ha traído el carisma del Opus Dei, las personas casadas, los fieles corrientes que trabajan y sacan adelante una familia, dejarían la huella de su fe en el medio en el que viven.

Añadía, en otra anotación de ese mismo mes de marzo de 1930, que estas personas «influirán en su profesión respectiva como una inyección intravenosa puesta en el torrente circulatorio de la sociedad»<sup>[2]</sup>.

Cabe preguntarse: ¿a qué tipo de influjo se refería? ¿Qué clase de inyección es esa? ¿Qué se imaginaba o entreveía el fundador del Opus Dei acerca de ellos? Sin duda pensaba en un influjo de carácter religioso, pero

¿por qué vía? ¿Política? ¿Cultural?  
¿Universitaria? ¿Económica?  
¿Artística?

Lo que parece claro es que, desde el principio, san Josemaría se dirigió a todo tipo de personas para contagiarles ese ideal de seguir a Jesucristo como discípulos en medio del mundo, con una misión evangelizadora clara y preponderante.

Una evangelización que se contagia, que se propaga por contacto, por proximidad. Allí donde vive una persona que ha sido a su vez “contagiada” entre comillas con esta “locura” –como él mismo definía a la decisión de entregarse a Dios– ese “contagio” se transmite a las personas a las personas cercanas: a los amigos, parientes, colegas, clientes, etc.

Es lo que vemos que ha sucedido después en la vida de esos primeros

supernumerarios, a los que vamos a dedicar estos minutos. Su familia, sus parientes y amigos, las personas que trabajaban con él o con ella, experimentaron la cercanía de Dios gracias al ejemplo de esas personas. Es decir, comprendieron que era posible ser un médico, una profesora, un científico, un obrero, una enfermera, un estudiante... y al mismo tiempo vivir plenamente para Dios. Tener un encuentro personal con Jesucristo allí donde vivían, trabajaban, se divertían, hacían deporte o cualquier otra actividad.

Pero esa llamada no estaba destinada sólo a crear grupos de fervientes cristianos que se reúnen para cultivar su fe o mejorar su vida de oración, o para desempeñar un apostolado cualquiera. Una nota distintiva, es que estas personas quieren cambiar el mundo en el que viven. Quieren iluminarlo con la luz de Cristo.

Este apostolado con personas no llamadas al celibato, que dicho de paso son la mayoría del Opus Dei, lo llamó obra de San Gabriel. En una larga carta, escrita probablemente a mediados de los años 60 del siglo pasado y que ha sido publicada en 2023 en la revista *Studia et Documenta*, san Josemaría explica detalladamente la repercusión evangelizadora de esta obra de San Gabriel. Dice, por ejemplo, que por medio de ese apostolado, «llenamos todas las actividades del mundo de un contenido sobrenatural que –a medida que se vaya extendiendo– irá contribuyendo eficazmente a solucionar los grandes problemas de los hombres»<sup>[3]</sup>.

En esa misma carta, aclara que esa proyección evangelizadora y transformadora es misión de todo tipo de gente, de cualquier clase social o situación en la que se encuentren. Se puede influir

cristianamente, tanto desde los puestos rectores de la sociedad como desde las más modestas encrucijadas de la vida. Es decir, se trata de un apostolado diversificado que tiene todas las especializaciones que la misma vida ofrece.

Una característica que destaca en esa vocación es su secularidad, que significa amor al mundo, a un mundo que Dios ha dejado en manos de los cristianos, como dice san Pablo, cuando afirma en su primera *Carta a los Corintios*, (3,21-23): «¡todo es vuestro! el mundo, la vida, la muerte, lo presente, lo futuro, todo es vuestro, vosotros de Cristo y Cristo de Dios». Es un amor al mundo, pero sin mundanidad, como dice el Papa Francisco. Una presencia que no es “contra nadie”, que no ignora el mal, pero se concentra sobre la difusión del bien. De hecho, escribe en esta carta: «Nuestra actitud ha de ser, hijos míos, de comprensión, de amor.

Nuestra actuación no se dirige contra nadie, no puede tener nunca matices de sectarismo: nos esforzamos en ahogar el mal en abundancia de bien»<sup>[4]</sup>.

Enseña, también, que la persona del Opus Dei tiene que tener «un amor muy grande a todos los hombres, un corazón abierto a todas sus inquietudes y problemas, una comprensión inmensa, que no sabe de discriminaciones ni de exclusivismos»<sup>[5]</sup>.

Cada persona está llamada, dice san Josemaría, a «cristianizar todas las actividades del mundo: poner a Cristo en la cumbre de todas las actividades humanas»<sup>[6]</sup>. Es decir, propone actuar con libertad, aceptando las consecuencias de esa libertad, siendo responsables, personas que no esperan “consignas” en cuestiones opinables por parte de

la Obra ni de ninguna forma de clericalismo.

## En medio del mundo

Cuando conocemos la vida de algunos de los primeros supernumerarios –junto a otros colegas yo me he dedicado en estos últimos años a estudiar la vida de algunos de ellos y están saliendo diversos estudios y biografías tanto de hombres como mujeres– se ve muy claramente todo esto.

San Josemaría despliega delante de ellos una gran aventura. Como escribió muchos años después uno de esos pioneros, recordando ese momento en que escuchó la explicación de la vocación de supernumerario, «todo esto sonaba a renacimiento religioso, a gloria viviente. De un golpe se veía todo lo mismo que antes, pero con distinto color. Surgía una visión a la vez

optimista y exigente, que hablaba de vocación de santidad a los seglares, cuando en todas partes se nos consideraba como una especie de católicos de segundo orden. La vida matrimonial, sobre todo, aparecía con una riqueza religiosa para mí, y creo que para todos, desconocida hasta entonces»<sup>[7]</sup>.

Otro de ellos añadía: «Seguiríamos siendo los mismos, haciendo las mismas cosas, pero apuntando siempre hacia una meta: la santidad personal. (...) Oímos esta luminosa frase: “viviréis una hermosa novela de aventuras y de amor”. Y al cabo de los años, muchos años, hemos ido comprobando que esto ha sido cierto»<sup>[8]</sup>.

Decía antes que, al menos desde 1930, hay constancia de que las personas casadas o sin vocación al celibato estaban ya muy presentes en la iluminación que Dios dio a san

Josemaría el 2 de octubre de 1928. En esos tiempos, pensar en que una persona casada y que viviera en el mundo pudiera tener una “vocación” sobrenatural era algo inconcebible. Sin embargo, Escrivá lo defendía. Hay que decir que ya el Papa Pío XI, en su encíclica *Casti connubii* de 1930, afirma claramente que el matrimonio puede ser un camino de santidad. La Iglesia había ya canonizado a unos cuantos santos casados, pero eran la excepción, no eran la regla. Tuvo que pasar tiempo hasta que fraguó esta idea en la Iglesia gracias también a la difusión de la espiritualidad matrimonial, por ejemplo, de algunos movimientos y realidades eclesiales. Después ha llegado incluso a beatificar a marido y mujer juntos. Esto ocurrió por primera vez en 2001 y en 2015 tuvo lugar la primera canonización de un matrimonio.

Por lo que hemos analizado en los distintos documentos de san Josemaría, durante los años 30, él se dirigió en su apostolado hacia los estudiantes universitarios, pero también a licenciados, especialmente a personas relacionadas con la universidad o también con el mundo científico, y a un grupo variado de personas dedicadas a muchos trabajos distintos: obreros, artistas, mujeres y hombres empleados en distintos oficios, etc. Lo que se nota es que su mensaje es prácticamente el mismo para todos. Llamados o no al celibato, es un mensaje que pone siempre en el centro de todo, el seguimiento de Jesucristo en medio del mundo, para ponerlo en lo más alto de todas las actividades humanas, como él mismo comprendió gracias a una inspiración que tuvo en 1931. No se advierten diferencias entre personas célibes y casadas en el modo de vivir el espíritu, el mensaje, de Opus Dei.

En 1941, cuando el Opus Dei fue ya aprobado por el obispo de Madrid como una asociación de fieles, una Pía unión, ahí se decía que ya podían ser admitidos también socios casados. Pero en esos momentos, san Josemaría no disponía ni de sacerdotes ni de laicos suficientemente formados que pudieran atender convenientemente a esas personas, que seguramente vendrían en gran número, como efectivamente ocurrió.

Se limitó a hacer alguna excepción, a aceptar a pocas personas. En 1942, concretamente, a dos de ellas, Tomás Alvira y Víctor García Hoz, a quienes dijo que podían vivir ya como personas de Opus Dei, pero no consta que los admitiera formalmente en esos momentos. Lo hizo más tarde, en 1947. Después hizo también algo parecido en 1945 con una mujer que se llamaba Aurora Nieto, a la que dijo

que podía ya considerarse de la Obra.

Llegamos a 1947, cuando la Santa Sede aprobó el Opus Dei y aquí hubo más dificultades para hacer entrar a los supernumerarios. En ese momento, no se comprendía todavía una entrega plena a Dios sin el don del celibato. San Josemaría se empeñó durante este proceso de aprobación con la Santa Sede en explicarlo. Finalmente, en esa aprobación logró que se dijera que los supernumerarios pertenecían al Opus Dei espiritualmente.

Tenía san Josemaría mucha ilusión en poder aceptar a estas personas y escribía, de hecho, en diciembre de 1947, unos meses después de esta aprobación, «¡Esos Supernumerarios! ¡Cuánta esperanza tengo!»<sup>[9]</sup>. Y en otra carta de unos días después, escribía, «no podremos perder de vista que no se trata de la inscripción

de unos señores en determinada asociación, sino de la *vocación* sobrenatural a la vida de perfección y al apostolado. ¡Es mucha gracia de Dios ser Supernumerario!»<sup>[10]</sup>. Hay que decir que “vida de perfección” era una expresión tradicional, también referida a los laicos, para indicar a alguien que aspiraba a la santidad. En ese sentido lo utiliza, por ejemplo, entre muchos otros casos, santa Teresa de Jesús.

Pero como decía, la idea de santidad y sobre todo de vocación en sentido estricto, se identificaba con la vida religiosa. No se podía estar casado y tener una “vocación” de ese tipo dentro de la Iglesia. Para tener una vocación se requería la “castidad perfecta”, se decía así. Y san Josemaría estaba seguro que de algún modo se rompería esa aparente contradicción.

## ***¡Caben!***

Llegamos a los primeros días de enero de 1948. San Josemaría estaba volviendo de Milán de un viaje en automóvil y como sucedía en toda la geografía italiana, todavía las huellas de la Segunda Guerra Mundial eran muy recientes, pues había bastantes puentes que habían sido destruidos durante la huida hacia el norte, de la retirada de las tropas alemanas. Cuando tiene que cruzar el río Po, pasa por un puente de barcas, a la altura de Piacenza (no Pavía, como se ha escrito en algunos lugares, aprovecho para rectificar este pequeño error); exactamente fue el 14 de enero de 1948. En ese momento, san Josemaría estaba atravesando el puente y dice de repente en voz alta “¡caben!”. Suponemos que sus acompañantes quedarían un poco extrañados, desconcertados, y preguntarían ¿quiénes caben?

Se trataba de los supernumerarios y de las supernumerarias. San Josemaría había encontrado durante ese momento, quizá de oración, durante ese viaje, el modo de proponer a la Santa Sede lo que pensaba desde hacía muchos años. Que el mensaje para las personas célibes y para las casadas era el mismo: igual carisma, igual dedicación plena a seguir a Jesucristo y a dar la vida por Él y por la propagación del Evangelio.

En el Opus Dei, esto lo explica muy bien el Prelado, en una carta del 28 de octubre de 2020, hay una unidad de vocación. Dice el Prelado: «Podría parecer que algunos tienen mayor dedicación a la misión de la Obra que los demás. No es así. Todos viven con igual dedicación, porque ser y hacer el Opus Dei no consiste solo, ni principalmente, en colaborar en determinadas tareas o en las labores corporativas de apostolado. La

vocación y la correspondiente misión abarcan toda nuestra vida, no solo una parte; toda la vida es ocasión y medio de encuentro con Jesucristo y de apostolado. (...) Encuentro vocacional pleno, omnicomprensivo de la propia vida, con plenitud de dedicación».

Con aquel ¡caben! san Josemaría entendió mejor, con una luz más clara, la unidad de vocación en el Opus Dei. Los supernumerarios cabían plenamente porque nada, excepto el celibato, les distinguía de los demás. El espíritu era el mismo, la formación era la misma, el deseo de ser santos era idéntico, la misión era la misma. Empezaron así a ser admitidos hombres y mujeres hasta el despegue de este gran fenómeno religioso y evangelizador que constituye la vocación de supernumerario del Opus Dei. Hoy representa más o menos el 73 % del total de miembros de la Obra.

Es curioso que en 1948, casi 20 años después del 2 de octubre de 1928, de alguna manera san Josemaría está reviviendo esos momentos iniciales, viendo la variedad y la potencialidad que tiene esa vocación de supernumerario: está como volviendo a tener esa visión del 2 de octubre de 1928. Lo escribe en varias cartas de estos días. Por ejemplo, el 29 de enero de 1948, refiriéndose a esto del *;caben!*, dice «se abre, para la Obra, un panorama apostólico inmenso, tal como vi en 1928»<sup>[11]</sup>.

También en esas semanas de 1948 en un conversación con Salvador Canals, que era uno de sus principales colaboradores, le dice «todo lo que vi de manera clara el año 1928 (...) se realiza ahora plenamente y con insospechada madurez canónica con los supernumerarios»<sup>[12]</sup>.

Para terminar, quiero subrayar un concepto que me he encontrado estudiando la vida de algunos de estos pioneros. Uno de ellos, por ejemplo, afirma que, desde su primer conocimiento del Opus Dei, en 1939, se produjo en él un cambio radical: «Era como si hasta entonces mi religiosidad (por supuesto sincera) hubiera sido “oficial”, y si no superficial, tampoco era demasiado profunda. Súbitamente (y mi recuerdo de aquel acontecimiento - hasta el lugar y la hora-, sigue vivo), descubrí a Cristo. Todo el Evangelio lo vi a una nueva luz. (...) Mi vida cambió»<sup>[13]</sup>.

Como decía otro de esos pioneros, pertenecer a la Obra significaba poder «dedicar mi vida a Dios»<sup>[14]</sup> sin abandonar su matrimonio ni su vida profesional intensa.

En 1950, se presentaron para la aprobación definitiva, los estatutos

del Opus Dei, tras unos años de rodaje, como sucedía con todas las instituciones de esos años. Los supernumerarios, esta vez, pudieron ser aceptados como miembros de pleno derecho. Y en 1982, la Santa Sede ratificó la plena pertenencia de los supernumerarios al Opus Dei.

<sup>[1]</sup> Cfr. *Apuntes íntimos*, nº 39 (marzo de 1930).

<sup>[2]</sup> Cfr. *Apuntes íntimos*, nº 47 (marzo de 1930).

<sup>[3]</sup> Carta n.<sup>o</sup> 29, 10a.

<sup>[4]</sup> Carta n.<sup>o</sup> 29, 25a.

<sup>[5]</sup> Carta n.<sup>o</sup> 29, 26a.

<sup>[6]</sup> Carta n.<sup>o</sup> 29, 28a.

<sup>[7]</sup> Testimonio de Mariano Navarro Rubio, 8 de julio de 1975, en AGP, A.5, 0232-02-05, p. 5.

<sup>[8]</sup> Testimonio de Antonio Ivars Moreno, 30 de julio de 1975, en AGP, en AGP, 0220-02-07, pp. 9-10.

<sup>[9]</sup> Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer al Consejo General del Opus Dei, 11 de diciembre de 1947, en AGP, A.3.4, 0259-04, carta 471211-04.

<sup>[10]</sup> Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer al Consejo General del Opus Dei, 18 de diciembre de 1947, en AGP, A.3.4, 0259-04, carta 471218-01.

<sup>[11]</sup> Carta de Josemaría Escrivá de Balaguer al Consejo General del Opus Dei, 29 de enero de 1948, en AGP, A.3.4, 0260-01, carta 480129-03.

<sup>[12]</sup> Relación de Salvador Canals, 9 de febrero de 1948, en AGP, serie L.1.1, 10-1-15.

<sup>[13]</sup> Testimonio de Antonio Ivars Moreno, 30 de julio de 1975, en AGP, 0220-02-07, p. 2.

[<sup>14]</sup> Testimonio de Ángel Santos Ruiz,  
septiembre de 1975, en AGP, A.5,  
0245-02-15, p. 9.

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde [https://  
opusdei.org/es/article/aventura-  
primeros-supernumerarios-opus-dei/](https://opusdei.org/es/article/aventura-primeros-supernumerarios-opus-dei/)  
(22/01/2026)